



Además de tocarse y cantarse, el rock también se cuenta. Y, después de la música, nada mejor que la palabra para agrandar el registro de sensaciones, opiniones y experiencias que los músicos comparten a partir de sus canciones y conciertos.

Desde esta premisa, el Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional de la Universidad de Cádiz pone en marcha un novedoso programa que amplifica los logros ya alcanzados por su veterano ciclo **Campus Rock**.

Con el patrocinio de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, y dentro del marco del Proyecto Atalaya, surge el programa **TUTORES DEL ROCK**, una iniciativa que intenta poner en contacto a músicos y aficionados a través de sesiones en las que poder compartir sus experiencias, canciones, certezas y dudas.

A través de la presencia de contrastados nombres de la escena nacional e internacional, **TUTORES DEL ROCK** se articula en torno a una sesión en la que músicos y aficionados contacten sin un guion preestablecido aunque partiendo de la práctica y conocimiento de los músicos invitados a tutelar dichas sesiones.

Unas reuniones de intercambio musical y personal, a celebrar en el campus de Cádiz, que quedarán abiertas a la inscripción de músicos y aficionados de la comunidad autónoma andaluza (con costes de alojamiento, desplazamiento y matrícula cubiertos por el propio programa para aquellos grupos universitarios seleccionados en la convocatoria) interesados en compartir y aprender a través de una experiencia desarrollada en un ambiente universitario, próximo y de confianza.

## **CONVOCATORIA TUTORES DEL ROCK**

### **BASES**

(1)

El Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional de la Universidad de Cádiz, con el patrocinio de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, convoca un programa de becas para el ciclo TUTORES DEL ROCK.

(2)

El objetivo de la presente convocatoria es fomentar el contacto e intercambio entre músicos y aficionados al rock pertenecientes a la comunidad universitaria andaluza a través de una dotación económica que cubra los gastos de alojamiento, desplazamiento y matrícula en las sesiones programadas dentro de dicho ciclo.

(3)

Las personas o grupos que se presenten a dicha convocatoria tendrán que pertenecer a la comunidad universitaria pública andaluza (alumnos, profesores y personal de Administración y Servicios). Si la propuesta viene suscrita por un grupo, bastará con que uno de sus miembros cumpla esta condición. Dicha condición deberá acreditarse documentalmente.

(4)

Las solicitudes podrán ser presentadas de forma individual o colectiva.

(5)

Se establece un número indeterminado de becas que cubrirán los gastos de alojamiento, desplazamiento y matrícula en las sesiones programadas dentro del ciclo.

(6)

La documentación necesaria para poder participar en esta convocatoria es:

- Documento de solicitud dirigido a la Vicerrectora de Proyección Social, Cultural e Internacional de la Universidad de Cádiz.
- Breve currículum (máximo: dos folios) de los participantes o grupos interesados en participar en el proyecto, enlace para acceder a su música así como fotocopia que acredite la pertenencia a la comunidad universitaria andaluza de uno o varios de sus componentes.

Dicha documentación deberá remitirse al siguiente correo electrónico: [extension@uca.es](mailto:extension@uca.es)

(7)

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta una semana antes de la celebración de cada sesión, según calendario a anunciar.

(8)

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de cada uno de los apartados de estas bases. La decisión del jurado seleccionador es inapelable, siendo de su competencia el decidir en cuantas dudas surjan de las presentes bases.